



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Junta de Coordinación Política

### Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política 20 de febrero de 2017

Siendo las 13:00 horas, con la presencia del Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza, Coordinador del GPPAN; del Dip. Jesús Sesma Suárez, Coordinador del GPPVEM; de la Dip. Norma Rocío Nahle García, Coordinadora del GPMORENA; del Dip. Clemente Castañeda Hoeflich, Coordinador del GPMC; de las diputadas y los diputados Jorge Carlos Ramírez Marín y Edgar Romo García del GPPRI; Federico Döring Casar del GPPAN; Omar Ortega Álvarez del GPPRD; Sharon María Teresa Cuenca Ayala del GPPVEM; Virgilio Caballero Pedraza del GPMORENA; Verónica Delgadillo García del GPMC; Mirna Isabel Saldívar Paz del GPNA; y José Alfredo Ferreiro Velazco del GPPES, así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios, del C.P. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno, del Mtro. Héctor Castillo Mendoza Huertero, Secretario Técnico de la Mesa Directiva y del Lic. José Alberto García Ponce, Secretario Ejecutivo, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Fueron aprobadas con las modificaciones realizadas por los Grupos Parlamentarios, las actas de las reuniones de trabajo del 13 y 15 de febrero de 2017.
3. Integración del Orden del Día para las Sesiones Ordinarias del martes 21 y jueves 23 de febrero de 2017.

Orden del Día de la sesión del martes 21 de febrero.

Se acordó proponer a la Mesa Directiva el siguiente orden de apartados:

- Comunicaciones.
- Iniciativas.
- Dictámenes para declaratoria de publicidad.
- Dictámenes de ley o decreto a discusión.



## Junta de Coordinación Política

CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

- Propositiones de urgente u obvia resolución.

La mecánica que se propone es:

- Iniciar con comunicaciones.
- Presentar dos rondas de iniciativas.
- Dar declaratoria de publicidad a los dictámenes que acuerden los Grupos Parlamentarios y, en su caso, el que emita la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, relativo al Reglamento del Canal de Televisión del Congreso de la Unión, al cual se le dispensarán todos los trámites para ser puesto a discusión y votación.

Se acordó que los Grupos Parlamentarios informen a la Secretaría Ejecutiva de este órgano, sobre los dictámenes que son de su interés registrar en el orden del día, a efecto de que ésta integre una propuesta que sea avalada por las mismas bancadas.

- Proceder a la discusión de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
  - De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, por el que se reforman los artículos 513 y 515, y se adiciona el artículo 515 Bis a la Ley Federal del Trabajo.
  - De la Comisión de Justicia que reforma los artículos 171 y 172 del Código Penal Federal.
- Si el tiempo de la sesión lo permite, presentar proposiciones de urgente u obvia resolución que inscriban el GPPRI, GPPRD y GPPVEM.
- Se acordó que en caso de que la Comisión de Derechos de la Niñez, remita el texto de la declaración final del 10º Parlamento de las Niñas y los Niños de México, se solicite a la Secretaría de la Mesa Directiva dé cuenta de ella.



## Junta de Coordinación Política

CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

- Se acordó circular entre los Grupos Parlamentarios una proposición con punto de acuerdo propuesto por el GPMORENA, en materia de política exterior, con objeto de que valoren si lo adopta este órgano de gobierno como suyo.
- Se estimó conveniente solicitar a la Mesa Directiva que, en el momento que considere oportuno, haga un pronunciamiento sobre el 21 de febrero, Día Internacional de la Lengua Materna.

### Orden del Día de la sesión del jueves 23 de febrero.

Se acordó proponer a la Mesa Directiva el siguiente orden de apartados:

- Comunicaciones.
- Iniciativas.
- Dictámenes para declaratoria de publicidad.
- Dictámenes de ley o decreto a discusión.
- Propositiones de urgente u obvia resolución.

La mecánica que se propone es:

- Iniciar con comunicaciones.
- Presentar dos rondas de iniciativas.
- Dictámenes para declaratoria de publicidad y a discusión que, en su caso, acuerden los Grupos Parlamentarios.
- Propositiones de urgente u obvia resolución, en caso de que el martes queden pendientes.

#### 4. Proceso de designación de integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).



## Junta de Coordinación Política

CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

Con las observaciones realizadas por el GPPAN, GPMC y GPMORENA, fue aprobado el Acuerdo por el que se propondrá al Pleno el proceso para la integración del Comité Técnico de Evaluación y la Convocatoria para la elección de tres consejeros electorales del Consejo General del INE, que ejercerán el cargo por el periodo que va del 5 de abril de 2017 al 4 de abril de 2026.

5. Proceso de designación de titulares de órganos internos de control de organismos constitucionales autónomos.

Se recibieron distintas propuestas, mismas que se revisarán en reunión posterior de este órgano de gobierno.

6. Asuntos Generales.

- Por lo que se refiere a la reunión de trabajo que sostendrá esta Junta con el titular de la SRE, a fin de que explique los temas referentes a la relación entre México y Estados Unidos de América, se confirmó que se llevará a cabo el miércoles 22 de febrero a las 11:00 horas, y se acordó realizar una cordial invitación para que estén presentes, los presidentes tanto de la Mesa Directiva, como de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- El GPPRI solicitó a la Secretaría General brindar las facilidades pertinentes para que la Comisión Especial contra la Trata de Personas pueda llevar a cabo el evento *Un millón de pie con México*, lo cual fue obsequiado.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión. -----  
-----



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Junta de Coordinación Política

**Dip. Francisco Martínez Neri**  
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido de la Revolución Democrática

**Dip. César Camacho Quiroz**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Revolucionario Institucional

**Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Acción Nacional

**Dip. Jesús Sesma Suárez**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Verde Ecologista de México

**Dip. Norma Rocío Nahle García**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
de Morena

**Dip. Clemente Castañeda Hoeflich**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
de Movimiento Ciudadano

**Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
de Nueva Alianza

**Dip. Alejandro González Murillo**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Encuentro Social